

PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE



I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE.

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE)	: Fundamentos Científicos y Clínicos para el Control de la Enfermedad II.
Código UTE	: OD080111-1
Nombre de la UTE en inglés	: Scientific and clinical fundaments for disease control II.
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	6
Requisitos	: Fundamentos Científicos y Clínicos para el Control de la Enfermedad I
Semestre	: Sexto
Año académico	: 2025/2
Cantidad de horas totales de la UTE	162
Cantidad de horas semanales de la UTE	9
N° de horas Presenciales y no presenciales ¹ minutos no presenciales de trabajo autónomo	: 4 horas 45 minutos presenciales y 3 horas 15 minutos no presenciales de trabajo autónomo
Número de estudiantes:	: 106
Día y horario presencial de la UTE (Horas en aula)	: jueves de 08:00 a 12:45hrs.
Profesor Encargado de la UTE	: Dr. Juan Pablo Aitken
Coordinador de la UTE	: Dra. Paula Maldonado

Profesores participantes: Dra. Iris Espinoza, Dra. Marcela Hernández, Dra. Ana Ortega Pinto, Dra. Sylvia Osorio, Dr. Juan Estay, Dr. Jorge Pinares, Dra. Constanza Morales, Dra. Laura Chaparro, Dr. Rafael Contador, Dr. Enrico Escobar, Dra. Gina Pennacchiotti, Dr. Juan Carlos Salinas.

¹ Actividad presencial: Es aquella actividad académica que realiza el/la estudiante cara a cara con profesores(as) y compañeros(as) en las aulas y espacios de la Facultad (clases en aulas, laboratorios, preclínicos y clínica, seminarios, talleres).

II. PALABRAS CLAVES: Pulpopatías, lesiones periapicales, quistes y tumores de los maxilares, infecciones perimaxilares, tumores odontogénicos.

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE.

Esta UTE tiene como objetivo que el odontólogo en formación adquiera y aplique los conocimientos fundamentales sobre la etiopatogenia, manifestaciones clínicas y exámenes complementarios necesarios para el diagnóstico de las patologías buco maxilofaciales más frecuentes y relevantes que afectan los huesos maxilares y tejidos asociados. Asimismo, proporciona los fundamentos científicos esenciales para el tratamiento de estas patologías.

El curso establece las bases científicas que permitirán al estudiante diagnosticar, prevenir e indicar tratamientos en patologías Bucomaxilofacial es, incluyendo enfermedades periapicales, quísticas, neoplásicas, pseudoneoplásicas e inflamatorias que comprometen los huesos maxilares u glándulas salivales. Estos conocimientos se aplican a través de la anamnesis, el examen clínico, exámenes complementarios y procedimientos diagnósticos que el profesional empleará en su práctica.

Además, esta UTE integra los aprendizajes adquiridos en las unidades previas de *Bases Científicas y Clínicas para el Diagnóstico I y II*, y complementa los conocimientos desarrollados en la UTE *Fundamentos Científicos y Clínicos para el Control de Enfermedad I*. También se articula con las UTEs del ámbito clínico de este nivel, tales como *Clínica del Adulto, Clínica del Niño y Adolescente y Clínica del Adulto Mayor*.

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE.

(Indicar ámbito y luego las competencias y subcompetencias, manteniendo la correspondiente numeración que utiliza el documento de perfil de egreso de la carrera)

COMPETENCIAS GENÉRICAS	SUBCOMPETENCIAS
1. Interpersonales	1.1 Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus pacientes, pares u otros, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad. 1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de este con una mirada interdisciplinaria.
3. Instrumentales	3.1 Comprender literatura científica publicada en idioma inglés y español. 3.2. Comunicarse en forma eficaz y pertinente con pacientes pares y otros, generando confianza y promoviendo la transparencia.
COMPETENCIAS CLÍNICAS	SUBCOMPETENCIAS

<p>Competencia 2. Diagnosticar las patologías más prevalentes de mucosa oral, glándulas salivales, tejidos periodontales, huesos maxilares, neuromusculatura, articulación temporomandibular y dientes, en pacientes de todas las edades.</p>	<p>2.2 Realizar diagnósticos, utilizando tecnología, exámenes complementarios y equipamiento necesario. 2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología. 2.4 Identificar signos y síntomas característicos de las patologías Bucomaxilofacial es. 2.6 Indicar e interpretar correctamente exámenes imagenológicos. 2.7 Indicar e Interpretar adecuadamente exámenes complementarios de laboratorio. 2.8 Realizar una adecuada interconsulta cuando el caso clínico lo requiera</p>
<p>Competencia 3. Tratar las patologías más prevalentes de mucosa oral, tejidos periodontales, huesos maxilares, función neuromuscular, articulación temporomandibular, órgano pulpar y dientes, en pacientes de todas las edades, ofreciendo soluciones pertinentes y satisfactorias.</p>	<p>3.2 Conocer los principales conceptos sobre manejo del dolor y/o molestias orofaciales, empleando protocolos establecidos y basados en la literatura.</p>
COMPETENCIAS INVESTIGACIÓN	SUBCOMPETENCIAS
<p>Competencia 1. Tomar decisiones para mejorar la salud bucal de las personas integrando conocimiento científico y aplicando pensamiento y juicio reflexivo.</p>	<p>1.1 Seleccionar información en bases de datos indexadas. 1.2. Ponderar la información encontrada.</p>

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>RA1: Identificar los signos y síntomas de las patologías bucomaxilofaciales inflamatorias, quísticas, neoplásicas y pseudoneoplásicas que afectan los huesos maxilares y glándulas salivales, basándose en exámenes complementarios, para formular un diagnóstico preciso y fundamentar la necesidad de una eventual derivación oportuna.</p>
<p>RA2: Establecer el tratamiento y pronóstico respectivo de las patologías bucomaxilofaciales inflamatorias, quísticas, neoplásicas y pseudoneoplásicas que afectan los huesos maxilares, sobre la base del conocimiento de la etiopatogenia de la enfermedad, el estado de salud general del paciente y la evidencia científica, incluyendo la correcta derivación al especialista cuando corresponda, para contribuir al establecimiento del estado de salud del paciente.</p>

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES.

NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES PARA CADA RA	ACCIONES SUGERIDAS
<p>Unidad 1: Patología neoplásica y no neoplásica de glándulas salivales y Procesos patológicos pulpares y periapicales consecutivos e infecciones perimaxilares en la región buco maxilofacial.</p>	<p>RA1 y RA2</p>	<p>Distingue las principales patologías neoplásicas y no neoplásicas de las glándulas salivales en base a sus características clínicas, imagenológicas e histopatológicas.</p> <p>Reconoce los signos clínicos de procesos patológicos pulpares, periapicales e infecciones perimaxilares, proponiendo hipótesis diagnósticas según los hallazgos.</p> <p>Interpreta exámenes complementarios (radiografías, CBCT, TAC) en contextos clínicos específicos para apoyar decisiones diagnósticas y terapéuticas.</p> <p>Fundamenta el protocolo de tratamiento según el diagnóstico, el estado sistémico del paciente y la evidencia científica disponible.</p> <p>Identifica situaciones clínicas que requieren interconsulta y justifica la derivación al especialista correspondiente.</p>	<p>Análisis de casos clínicos integrados: Revisión y discusión en grupo de casos reales o simulados que incluyan patologías de glándulas salivales, procesos pulpares y periapicales. Los estudiantes formulan diagnóstico presuntivo, solicitan exámenes pertinentes y proponen plan terapéutico o derivación. Los estudiantes divididos en grupo, deben responder a las preguntas que se especifican en el documento compartido al comenzar cada actividad de taller.</p> <p>Taller de interpretación radiográfica e imagenológica: Actividad práctica guiada con sets de imágenes (radiografía panorámica, CBCT, TAC, ecografía, etc.) donde deben identificar hallazgos clave y correlacionarlos con hipótesis diagnósticas.</p> <p>Taller de Simulación de interconsulta para solicitar estudio histológico e imagenológico: Razonamiento clínico frente a un caso que requiere derivación y necesidad de interconsulta</p>

<p>Unidad 2: Quistes de los maxilares, Tumores odontogénicos, patologías de cavidades paranasales y patología dentaria de forma y número de la región buco maxilofacial. Patología de la ATM</p>	<p>RA 1 y RA 2</p>	<p>Reconoce las características clínicas, radiográficas e histopatológicas de los principales quistes y tumores odontogénicos de los maxilares.</p> <p>Distingue las alteraciones del desarrollo dentario de forma y número, estableciendo relaciones con el diagnóstico clínico y radiográfico.</p> <p>Identifica patologías frecuentes de las cavidades paranasales y de la articulación temporomandibular relevantes para el diagnóstico odontológico.</p> <p>Formula diagnósticos diferenciales basados en el análisis integrado de hallazgos clínicos e imagenológicos.</p> <p>Propone un plan de manejo inicial o derivación oportuna ante hallazgos patológicos complejos de la región bucomaxilofacial.</p>	<p>Análisis de casos clínicos integrados: Revisión y discusión en grupo de casos reales o simulados que incluyan quistes de los maxilares, tumores odontogénicos, patologías de cavidades paranasales y patología dentaria de forma y número de la región buco maxilofacial y patología de la ATM. Los estudiantes divididos en grupo, deben responder a las preguntas que se especifican en el documento compartido al comenzar cada actividad de taller.</p> <p>Taller de interpretación radiográfica e imagenológica: Actividad práctica guiada con sets de imágenes (radiografía panorámica, CBCT, TAC, ecografía, etc.) donde deben identificar hallazgos clave y correlacionarlos con hipótesis diagnósticas.</p> <p>Taller de Simulación de interconsulta para solicitar estudio histológico e imagenológico: Razonamiento clínico frente a un caso que requiere derivación y necesidad de interconsulta.</p>
---	--------------------	--	---

<p>Unidad 3: Osteomielitis, Osteonecrosis, Lesiones fibro óseas, Pseudoquistes, neoplasias benignas y malignas primitivas de los huesos maxilares.</p>	<p>RA1 y RA2</p>	<p>Distingue las principales características clínicas, imagenológicas e histopatológicas de la osteomielitis, osteonecrosis y lesiones fibro-óseas de los maxilares.</p> <p>Clasifica adecuadamente las neoplasias benignas y malignas de origen óseo en la región bucomaxilofacial, considerando su comportamiento biológico y manifestaciones clínicas.</p> <p>Interpreta imágenes radiográficas, CBCT o TAC para formular hipótesis diagnósticas en lesiones óseas maxilares complejos.</p> <p>Reconoce las condiciones sistémicas y medicamentosas asociadas a osteonecrosis y establece su implicancia clínica en el tratamiento odontológico.</p> <p>Justifica la derivación o manejo especializado en función del diagnóstico presuntivo, pronóstico y condición general del paciente.</p>	<p>Análisis de casos clínicos integrados: Revisión y discusión grupal de casos que incluyan osteomielitis, displasias cemento-óseas, fibroma osificante, osteosarcoma, entre otros. Los estudiantes divididos en grupo, deben responder a las preguntas que se especifican en el documento compartido al comenzar cada actividad de taller.</p> <p>Taller de interpretación radiográfica e imagenológica: Actividad práctica donde se trabaja con imágenes de lesiones óseas reales o simuladas (radiografía panorámica, CBCT, TAC, ecografía, etc.), enfocándose en patrones radiográficos de lesiones mixtas, líticas, esclerosantes o multiloculares.</p> <p>Taller de Simulación de interconsulta para solicitar estudio histológico e imagenológico: Razonamiento clínico frente a un caso que requiere derivación y necesidad de interconsulta</p>
---	------------------	--	---

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Clases presenciales expositivas con uso de material de apoyo multimedia: Las clases teóricas se llevarán a cabo en la Facultad de Odontología, donde los docentes utilizarán presentaciones visuales, videos y otros recursos audiovisuales para ilustrar conceptos clave y fomentar la participación activa de los estudiantes.

Taller de Simulación de interconsulta: Razonamiento clínico en grupos frente a un caso que requiere derivación y necesidad de interconsulta

Trabajo grupal para resolución de casos clínicos integradores (talleres de casos clínicos): Los estudiantes se dividirán en grupos para analizar y discutir casos clínicos complejos, integrando conocimientos en patología e imagenología.

Presentación grupal de casos clínicos: Cada grupo de estudiantes presentará sus análisis de los casos clínicos a sus compañeros y docentes, exponiendo su razonamiento diagnóstico, plan de tratamiento y las posibles alternativas terapéuticas. Esta actividad fomentará el desarrollo de habilidades comunicativas y el trabajo colaborativo.

Quiz interactivo no evaluado: Se llevará a cabo una actividad lúdica tipo Quiz donde los estudiantes podrán repasar los contenidos aprendidos en un formato dinámico y participativo. Esta actividad no será evaluada, sino que servirá para consolidar el aprendizaje y motivar a los estudiantes.

Laboratorio de imagenología y patología: Los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en sesiones prácticas en los laboratorios de imagenología y patología. Estas actividades estarán enfocadas en el análisis de imágenes radiológicas y el manejo de láminas histopatológicas, brindándoles una experiencia hands-on sin evaluación formal.

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Certamen 1

- Prueba presencial selección múltiple
- Ponderación: **35% de la nota final**

Certamen 2

- Prueba presencial selección múltiple
- Ponderación: **35% de la nota final**

4 Controles (se elimina la peor nota)

- Prueba presencial desarrollada por U-Cursos, que corresponde a resolución de preguntas de alternativas, basado en casos clínicos desarrollados el mismo día
- Ponderación: **15 % de la nota final**

Presentación de casos clínicos

- Presentación final en grupo. Ponderación: **15 % de la nota final**

IX. ASISTENCIA EN UTE.

La asistencia a los talleres de casos clínicos es obligatoria.

X. REQUISITOS DE APROBACIÓN.

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE: 4,0 (cuatro comas cero), escala de 1,0 a 7,0.

XI. REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

La nota de eximición es 5,5 (cinco coma cinco), según indica el Reglamento vigente indicado.

Artículo 18: “Al finalizar cada periodo académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborada por el equipo docente de la UTE respectiva.

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: “El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad,

*reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).
No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar
fechas especiales para rendir exámenes.*

XII. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

RECURSOS DE AULA

Material de apoyo escrito: Incluye documentos elaborados por los docentes y presentaciones de las clases en formato PDF.

Material de apoyo visual: Comprende imágenes de estudios de imagenología (radiografías, tomografías, etc.), artículos científicos de casos clínicos, y actividades interactivas como Quiz. Además, se incluirán materiales de laboratorio, como láminas histológicas, que permitirán a los estudiantes familiarizarse con los análisis y diagnósticos basados en imágenes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- Guía docente en PDF
- Cawson: "Fundamentos de Medicina y Patología Oral 9ª ed"